

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y NATURALES  
NATURALQUIMIC CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las doce horas en el piso 1, en la sala de Juntas de la empresa NATURALQUIMIC CIA.LTDA., ubicada en la calle Huayna Cápac S2-251 y Chaguar, Barrio San Pedro de Carcelén de la parroquia San Antonio de Pichincha, se reúnen los señores: JOSE ANTONIO SALINAS BUITRON, titular de Trescientas treinta y dos participaciones de un dólar cada una en calidad de socio y Gerente General de la Compañía, JUAN PABLO SALINAS MONTALVO titular de veinte participaciones de un dólar cada una, JOSE MIGUEL SALINAS MONTALVO titular de veinte participaciones de un dólar cada una y, MARIA CRISTINA PUENTE SALINAS, titular de ocho participaciones de un dólar cada una, en calidad de socia y Presidente de la Compañía. Los socios presentes representan el noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa “NATURALQUIMIC CIA LTDA”, que es de cuatrocientos dólares, en tal virtud y conforme al estatuto y la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación de informes ejecutivo y económico y balances del año 2019.

Se da lectura al orden del día y queda aprobado por todos los socios.

Se instala la Junta por la señora María Cristina Puente, Presidenta de la Compañía y del Ing. José Antonio Salinas Buitrón quien actuará como secretario.

1. Sobre el único punto del orden del día, Aprobación de informes ejecutivo y económico y balances del año 2019. La señora Presidenta presenta el informe económico y los balances a los socios de la Compañía, estos son revisados por cada uno de los socios presentes, los cuales los dan por aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara el receso de la sesión con el fin de que se elabore el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes, dando por terminada la Junta a las trece horas de este mismo día.